



Sentencian a terroristas por ataque a Villa Unión, Coahuila; reciben 113 y 137 años de prisión

La Secretaría de Gobierno de Coahuila informó que, de acuerdo a la resolución de la causa penal 1321/2020 en el Tribunal de Enjuiciamiento, hoy se dictó sentencia a 28 implicados en los ataques al Municipio de Villa Unión, perpetrado hace cuatro años.

El ataque al Municipio de Villa Unión se registró el sábado 30 de noviembre de 2019 al mediodía, cuando más de 100 sujetos llegaron en 20 camionetas artilladas para atacar a la población, la Presidencia Municipal y otros edificios. Gracias a la valerosa intervención de las Fuerzas Estatales, apoyadas por el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y elementos federales, se repelió la agresión, se recuperó el control del municipio y se evitó que la tragedia fuera mayor.

<https://www.zocalo.com.mx/sentencian-a-terroristas-en-coahuila-con-113-y-137-anos-por-ataque-a-villa-union/>